



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 1, fecha: martes, 02 de Enero de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE EL PEDREGAL

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 02/2023

16

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el expediente número 02/2023 sobre Modificación de Créditos que afecta al Presupuesto Municipal para el Ejercicio 2023 se anuncia que estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días naturales siguientes a la publicación de este Edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia" al objeto de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Si no se produjera reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobado por haberlo dispuesto así el acuerdo de aprobación inicial.

El Pedregal, a 28 de diciembre de 2023 EL ALCALDE Fdo. Fco. Javier García
Clemente